



Ciudad de México, 3 de mayo de 2023.

**PJCDMX, PROTAGONISTA EN EL DESARROLLO DE LAS GUÍAS DE  
CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS PENALES**

**Como parte del Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial del órgano jurisdiccional se dedicó una ponencia para difundir la herramienta entre estudiantes, postulantes y personas servidoras públicas.**

**El uso de las guías impacta en la disminución de tiempos de audiencia y ha incidido en la reducción de diferimiento de las mismas, de acuerdo a un monitoreo realizado por la Unidad para la Consolidación para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.**

Al asumirse orgulloso de que juezas, jueces, consejeros y consejeras de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) participaran activamente en el desarrollo de las *Guías Judiciales de Conducción de Audiencias Penales*, el presidente del órgano de justicia capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, dio la bienvenida a la ponencia dedicada a dicha herramienta como parte del módulo de Derecho Procesal del XXXIII Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial.

En las instalaciones del Instituto de Estudios Judiciales del (PJCDMX), ante el asesor jurídico de la Embajada de Estados Unidos de América, Guillermo González Soto, encargado de coordinar estos materiales; así como el coordinador de logística de la misma Embajada, Efraín Garduño, Guerra Álvarez refrendó el agradecimiento de asesoría y de trabajo institucional armónico que concretó este producto educativo en el que también colaboraron personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de Puebla.

**Av. Juárez 8, Centro**  
**Tels: 91 56 49 97**  
**Extensión 110305**  
**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**



La jueza quincuagésima segunda de Control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Sandra Karimi Chanán Velarde, estuvo a cargo de impartir la conferencia, pues representó a la casa de justicia capitalina en este esfuerzo.

La juzgadora destacó que, para la generación de 79 guías para la etapa inicial, 32 para las etapas intermedia y de juicio; y las 32 guías específicas para Justicia Adolescente se celebraron 100 sesiones de trabajo presencial e híbrido a lo largo de 30 meses, en los que la Oficina Internacional para el Desarrollo de Sistemas de Procuración de Justicia de la Embajada de Estados Unidos y basados en la experiencia de Colombia se conformó un compendio presentado en junio 2022, mismo que ya arrojó los primeros resultados positivos para el sistema de justicia nacional.

Chanán Velarde subrayó que, de acuerdo a un monitoreo realizado de junio a diciembre de 2022 por la Unidad para la Consolidación para la Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Consejo de la Judicatura Federal, en el que se analizaron 78 mil 344 audiencias efectuadas en los Tribunales Superiores de Justicia de Chihuahua, Sonora, Ciudad de México, Estado de México Oaxaca, Puebla y Quintana Roo y Centros de Justicia Federales de las mismas entidades, las Guías de Conducción han logrado reducir hasta en 4 minutos el tiempo de audiencias y han incidido en la disminución de diferimiento de las mismas, pues tanto las y los juzgadores como las partes cuentan con una herramienta para saber llevar la audiencia.

La Jueza del TSJCDMX precisó que estos primeros resultados reflejan que se puede avanzar también en el cuidado y uso responsable de los recursos humanos y materiales al interior de los órganos jurisdiccionales, pues en promedio, una hora de audiencia a nivel local asciende a un costo de 23 mil pesos y a nivel federal alcanza hasta 63 mil pesos.

Informó que también se hizo una encuesta con mil personas servidoras públicas y se determinó que más del 70 por ciento conoce este compendio de guías y por lo menos 50 por ciento las ocupa en el ejercicio de sus responsabilidades. Asimismo, expuso que, de un grupo de 215 personas, el 56 por ciento considera que el uso de las *Guías Judiciales de Conducción de Audiencias Penales* da claridad en las resoluciones, mejora en la argumentación y disminuye el tiempo de celebración de las mismas.

En ese sentido, Sandra Chanán destacó que se prevé que estas herramientas podrían incrementar la productividad hasta 13 por ciento, ofrecer una justicia más transparente y lograr una mejor reducción de cuentas.

La ponencia estuvo moderada por el juez tercero bifuncional de Justicia para Adolescentes del Sistema Procesal Acusatorio de la Ciudad de México, Cristóbal Urrutia, quien también colaboró en el desarrollo de las guías especializadas en su materia.

La conferencia dedicada a esta herramienta está disponible en el canal de YouTube del Poder Judicial de la Ciudad de México <https://youtube.com/c/PoderJudicialdeMexico> y las *Guías Judiciales de Conducción de Audiencias Penales* son de descarga gratuita <https://www.cjf.gob.mx/PJD/guias/Default.aspx> .

**--oo0oo--**